



ÁREA DE HIGIENE, EPIDEMIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA

DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS  
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

---

## BOLETÍN INFORMATIVO / Semana No. 5 – 2025

### ACCIDENTES DEL TRÁFICO: ¿Una epidemia en Cuba?

Impactantes, muchos, grandes, con muchas víctimas letales y gran cantidad de lesionados, a no pocos de los cuales les espera una significativa carga de discapacidad temporal o permanente; con grandes gastos en recursos, incluyendo la atención sanitaria y, sobre todo, con luto, mucho luto, sobre muchas familias, son los accidentes del tráfico que se han producido en Cuba en este primer mes del año 2025.

La respuesta al título de esta nota editorial debe ser rápida y tajante: sí, los accidentes del tráfico constituyen una epidemia en Cuba. Una epidemia de gran magnitud que influye de manera significativa, desde hace años, a que los accidentes en su conjunto de causas se mantengan regularmente alrededor del quinto lugar en el cuadro de mortalidad del país, sólo superados por las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y la neumonía.

Según el Anuario de Estadísticas del MINSAP correspondiente al 2023, edición del 2024, en 2023 fallecieron en Cuba por accidentes del tráfico 915 personas, en su gran mayoría hombres del grupo de 20 a 69 años (mortalidad muy prematura). Los accidentes por vehículos de motor generan una tasa de mortalidad de 7,9 por 100 mil habitantes y otros accidentes del transporte una tasa de mortalidad de 1,0 por 100 mil habitantes. Las provincias con mayor tasa de mortalidad por accidentes el tráfico son Artemisa (12,3 por 100 mil habitantes), Matanzas (con 12,1), La Habana (con 9,5) Cienfuegos (con 9,1) y Villa Clara (con 8,9). Pero si nos atenemos al número de fallecidos en 2023 por esta causa: La Habana reportó 170, Matanzas 79, Santiago de Cuba 70, Holguín 68 y Villa Clara 62.

Según se reseñaba en el periódico *GRANMA* el pasado lunes 20 de enero: "(...) en materia de accidentalidad en Cuba, ninguna acción que se realice es suficiente en el empeño de salvaguardar la vida humana y aunque 2024 registró indicadores inferiores en accidentes, lesionados y fallecidos en comparación con el año que le antecedió, es un comportamiento que lleva un análisis más crítico".

Más adelante se señalaba en la edición de ese diario, al referirse a los análisis que sostuvo la Comisión Nacional de Seguridad Vial, presidida por el Vice Primer Ministro Jorge Luis Tapia Fonseca que "(...) los accidentes disminuyeron en un 12 % aunque se registraron 7 507, los fallecidos en 13 % con 634 y lesionados un 4 % alcanzando la cifra de 6 613, con independencia de un crecimiento del parque vehicular, fundamentalmente de medios tan vulnerables como las motos y ciclomotores".

"Dentro de las principales causas de la accidentalidad se encuentra no prestar la debida atención al control del vehículo ratificándose como la primera en el país con el 30 % de los mismos, (...) el irrespeto al derecho de vía muestra una disminución en los accidentes del 10 % y aunque por ocurrencia es la segunda causa representa el mayor número de fallecidos con el 29.9 %".

Se destacó "el exceso de velocidad como causal que decrece en los tres indicadores, pero continúa siendo extremadamente peligroso, cada accidente aporta al menos un lesionado y cada siete hechos un fallecido".

"Por otra parte, unos 665 conductores se encontraban el momento del siniestro bajo la ingestión de bebidas alcohólicas. Fueron suspendidas hasta un año 1 204 licencias, 20 canceladas por reincidencia y otros 35 casos derivaron en denuncias por estado de embriaguez".

Al referirse a los rasgos de la accidentabilidad del tráfico en Cuba en 2024, se señala en el reporte del diario *GRANMA*:

- El atropello de peatón, a pesar de disminuir su incidencia, mantiene su posicionamiento como la tercera causa de fallecimientos y el tipo de accidente más peligroso
- Los ciclos y bicitaxis incrementan su participación en los tres indicadores.
- La participación de motos y ciclomotores en accidentes creció un 3 % en comparación con el 2023 y en correspondencia al total de los accidentes.
- Las principales causas en los accidentes con consecuencias graves son la no atención al control del vehículo y el no respetar el derecho de vía.
- Los medios de *Tracción Animal* continuaron disminuyendo la participación en los accidentes al registrar 436, con saldos de 22 fallecidos y 252 lesionados.
- En el 57 % (238) los implicados fueron responsables.

Más adelante, se señala en el reporte de *GRANMA* del 20 de enero pasado: "(...) de cara al 2025 se debe identificar con mayor objetividad los factores que generan impunidad, las medidas que deben alcanzar el impacto que se requiere con los conductores, vehículos y la infraestructura vial, así como elevar las acciones de control y rigor contra aquellas manifestaciones que generan indisciplinas y son causas directas o indirectas de accidentes, muertos y lesionados".

“El trabajo se enfocará en continuar aplicando medidas de mayor rigor en correspondencia con la Ley 109 del Código de Seguridad Vial, priorizando el enfrentamiento a los que conducen en estado de embriaguez o bajo los efectos de alcohol, violan los límites de velocidad, no respetan el derecho de vía, no prestan la debida atención a la conducción del vehículo o lo hacen con medios en mal estado técnico”.

“Al mismo tiempo, se incrementarán los controles a las bases de transportes en el cumplimiento de lo establecido en Ley, se continuarán ejecutando acciones para reducir la presencia del ganado suelto en la vía y se incrementarán las acciones de reparación y mantenimiento de la señalización en correspondencia con la disponibilidad de recursos materiales, para lograr un mayor tiempo de uso de estas”.

Por otra parte es oportuno señalar que un nuevo informe sobre Seguridad Vial, de la Organización Panamericana de la salud (OPS), hecho público el 22 de enero pasado revela que “ (...) en 2021, los siniestros de tránsito causaron poco más de 145 000 muertes en la región de las Américas, lo que representa el 12 % de las muertes globales por esta causa. A pesar de algunos avances, la tasa de reducción de muertes en las vías ha sido lenta y desigual, lo que evidencia la necesidad urgente de políticas nacionales más fuertes e integrales”.

El informe “Salvar vidas promoviendo un enfoque de sistemas de tránsito seguros en las Américas” se basa en los datos más recientes disponibles, recabados en 31 países y un territorio de la región, y es la quinta edición desde 2009. Debido al impacto de la pandemia en 2020, se compararon los años 2010 y 2021.

Según el estudio, la tasa de mortalidad por tránsito en las Américas disminuyó un 9,37 % entre 2010 y 2021, lo que refleja un progreso lento. Solo nueve países lograron reducir las muertes. A nivel de subregiones, América del Norte y el Caribe Latino han visto un aumento en las tasas de mortalidad. En contraste, el Cono Sur y la Zona Andina han logrado reducciones significativas.

“La seguridad vial sigue siendo un importante desafío para la salud pública en la región”, afirmó en la presentación del informe el doctor Jarbas Barbosa, Director de la OPS. “A pesar de los esfuerzos realizados, las cifras siguen siendo inaceptables. La seguridad vial no es solo un tema de infraestructura o legislación, es una cuestión de vida o muerte para millones. Es crucial que los países implementen medidas integrales para proteger a todos los usuarios de las vías, especialmente a los más vulnerables.”

“Alrededor del 37 % de las muertes por tránsito ocurren en países de ingresos altos, aunque estos países sólo representan el 41 % de la población, el 57 % de los vehículos registrados y el 49 % del territorio. En cambio, los países de ingresos medianos-bajos, que tienen solo el 5 % de la población y el 3 % del territorio, concentran el 7 % de las muertes, a pesar de contar con solo el 1 % de los vehículos registrados”.

“Las víctimas fatales de siniestros viales son mayoritariamente hombres (79 %) y adultos jóvenes entre 18 y 44 años (54 %). Sin embargo, el impacto no se limita a las muertes. En 2021, más de 4 millones de personas sufrieron lesiones no fatales en la región, 638 620 de ellas graves y con consecuencias permanentes”.

Consciente de la importancia sanitaria y social de esta problemática de los accidentes del tráfico y su tendencia epidémica en nuestro país, desde 2023 a instancias del MINSAP se designó a la provincia de Holguín como Área de Demostración para la Prevención y Control de los Accidentes en Cuba.

Con estos datos y comentarios en torno a la situación de los accidentes del tráfico y la carga de daños a la salud y la vida que generan cada año, tanto en el mundo como en la región, como en nuestro país, no caben dudas para señalar que estamos ante una grave epidemia, sobre cuyas causas es necesario actuar cada vez con mayor energía en correspondencia con su magnitud y el lugar que ocupa en el cuadro de mortalidad. Entonces, actuemos ahora, sin dilación. // (STM).

### **PRINCIPALES EVENTOS DE LA SEMANA 5**

- Lunes 27: Día Internacional del Conservador Restaurador // Día internacional de Conmemoración de las Víctimas del Holocausto // Reunión de Coordinación Semanal de la Viceministra de Salud Pública, Dra. Carilda Peña García (PM; MINSAP) // Marcha de las Antorchas por el Aniversario del Natalicio de José Martí (PM).
- Martes 28: Aniversario 172 del Natalicio de José Martí, Apóstol de Cuba // Matutino en el MINSAP por el 172 Aniversario del Natalicio de José Martí. // Reunión Técnica y de Coordinación Semanal de la Dirección de Epidemiología (AM; MINSAP).
- Miércoles 29: Videoconferencia con las provincias para la gestión de las ENT – Tema central: Prevención y Control de la Epilepsia (3.00 PM; desde el Centro de Dirección del MINSAP) // Webinar sobre *CureAll*, proyecto contra el cáncer infantil (12.00 M; sede OPS, La Habana).
- Jueves 30: Día Mundial de las Enfermedades Tropicales Desatendidas. // Reunión de Trabajo Anual del Centro de Epidemiología y Salud Ambiental del INHEM (AM; INHEM).
- Viernes 31: Reunión de Trabajo Anual de la Dirección Nacional de Epidemiología (AM).
- Sábado 1: Aniversario del asesinato en el poblado de Yara, actual provincia de Granma, del Cacique Hatuey, símbolo de la rebeldía indígena contra la conquista española (1512).
- Domingo 2: Aniversario de la fundación por orden de Diego Velázquez de la villa de Santa María del Puerto del Príncipe, actual Camagüey (1514) // Aniversario del Natalicio de José Maceo Grajales, el León de Oriente (1849).

## **CONSTITUIDA LA COMISIÓN TÉCNICO ASESORA DEL MINSAP SOBRE EPILEPSIA**

Los días 23 y 24 de enero del presente 2025 sesionó en el Palacio del Segundo Cabo, en la Habana Vieja, La Habana, el **Curso Taller Nacional de Actualización en Epilepsia**, auspiciado por el Instituto de Neurología y Neurocirugía y el Capítulo Cubano de la Sociedad Internacional contra la Epilepsia. En el contexto de este importante evento al que asistieron más de 120 profesionales del país y algunos expertos internacionales, se constituyó la **Comisión Nacional Técnico Asesora del MINSAP sobre Epilepsia** que presidirá el Dr. C. Juan Enrique Bender del Busto y que tendrá como tarea más importante en los adelante trabajar en un proyecto de Programa Nacional de Prevención y Control de la Epilepsia en Cuba.

## **SUGERENCIA DEL DOMINGO (PARA LA SEMANA 3) – LEER PARA CRECER**

En el Grupo de WhatsApp de ENT ayer domingo, 26 de enero, se sugirió la lectura del *Anuario Estadístico 2023*, edición del 2024, que publica la **Oficina de Estadísticas e Información (ONEI)**. Este material constituye una importante fuente de información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica, social y medioambiental de los cubanos, a la vez que permite divulgar, de forma oficial, los resultados más importantes de Cuba en diferentes esferas. Búsquelo, léalo, compártalo.

## **PROXIMA SESIÓN DEL ATENEO “Dr. IGNACIO MACÍAS CASTRO”**

**El jueves 13 de febrero de 2025, a las 2.00 PM, en la sede del Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud (cito en Calle 2 No. 358, entre 15 y 17, Vedado, municipio Plaza de la Revolución, La Habana) se efectuará la sesión del Ateneo “Dr. Ignacio Macías Castro” correspondiente al mes de febrero. El tema central para debate en la cita será: “Epilepsia: ¿problema de salud pública en Cuba?”.**

***AQUÍ SE ACEPTAN COLABORACIONES: ¡HAGA LA SUYA!***

***Coordinador: Dr. Salvador Tamayo Muñiz – MINSAP, La Habana, 27 de enero de 2024.***

[salvador.tamayo@infomed.sld.cu](mailto:salvador.tamayo@infomed.sld.cu)